



Subvención Alan M. Painter para Participación Comunitaria para 2025

Información

Este programa financia proyectos comunitarios que ayudan a los residentes de las áreas de servicio comunitario en el área no incorporada de King County a participar en sus comunidades y King County y vincularse más con estos. Para recibir financiación, los solicitantes deben demostrar de qué manera su proyecto será accesible para todos los residentes, sin importar su raza, sus ingresos o el idioma que hablen. **Estos fondos no pueden usarse para fines políticos.**

Las solicitudes deben entregarse antes de las 5 p. m. del viernes, 13 de diciembre de 2024.

Fondos disponibles

Se reembolsará un total de \$90,000 a los proyectos en 2025. **El financiamiento para los proyectos comenzará en marzo de 2025.**

King County Department of Local Services proporcionará fondos para proyectos seleccionados a través de una carta de asignación y un memorando de acuerdo. **Cada proyecto recibirá menos de \$5,000.** Una lista completa de los proyectos seleccionados estará disponible en línea una vez que se tomen las decisiones de financiamiento.

Objetivos prioritarios del financiamiento

Las subvenciones Alan Painter apoyarán a proyectos que apoyen el Plan Estratégico de King County y logren por lo menos uno de los siguientes objetivos:

- Fomentar la participación de los residentes del área no incorporada en actividades comunitarias o cívicas.
- Brindar información a los residentes de la localidad sobre temas que los afectan.
- Identificar y recopilar las necesidades y prioridades de la comunidad.
- Llevar a cabo un proyecto de mejora de la comunidad.
- Proporcionar un entorno seguro y saludable en el área no incorporada durante fenómenos meteorológicos extremos.
- Cumplir los objetivos de equidad y justicia social de King County de aumentar la justicia y las oportunidades para todas las personas, especialmente para las personas de color y las que tienen bajos ingresos o un dominio limitado del inglés.

Algunos ejemplos de tipos de proyectos:

- Proyectos de mejora de la comunidad, tales como eliminación de grafiti o limpieza del vecindario.
- Planificación o formación dirigidas por la comunidad sobre operaciones y programas gubernamentales de King County, oportunidades de participación en programas de King County o prioridades de la comunidad.

- Letreros para el vecindario o la comunidad.
- Eventos comunitarios, tales como conciertos, festivales, eventos educativos o de seguridad.

Cómo elegimos qué proyectos financiar

Se dará prioridad a las solicitudes de proyectos que cumplan lo siguiente:

- Son por única vez o están limitados en el tiempo y **concluirán en 2025**.
- Abordan claramente uno o más de los objetivos prioritarios del financiamiento de este programa de subvenciones (consulte la página X).
- Financian servicios, recursos o actividades que están ubicados en un área de servicio comunitario del área no incorporada de King County y atienden a la población destinataria en esa área. Además, son gratuitos y están abiertos a todos los miembros del público.
- Explican cómo los servicios, los recursos o las actividades financiados serán accesibles para todos los residentes sin importar su raza, sus ingresos o el idioma que hablen.
- Explican cómo los servicios, los recursos o las actividades financiados fomentarán el compromiso de la comunidad y una alta participación comunitaria.
- Describen con detalle logros o resultados claros, y un plan de trabajo específico para lograrlos.
- Explican cómo será el acercamiento y apoyo de la comunidad.
- Describen con detalle el apoyo que brindará la comunidad, con base en el nivel de participación comunitaria de los aliados del proyecto.
- Tienen un presupuesto realista y alcanzable, y la solicitud de financiamiento es específica y atribuible al proyecto.
- Tienen una aportación paralela de por lo menos el 25 % del presupuesto total del proyecto (consulte los detalles más adelante).

Nota: Se tomará en cuenta la distribución geográfica de los fondos.

Aportación paralela

Se requiere una aportación paralela mínima del 25 % del costo total del proyecto. La aportación puede ser en forma de tiempo de voluntariado, dinero en efectivo, otros servicios en especie y otros recursos de aliados y contribuyentes del proyecto.

¿Quiénes pueden presentar su solicitud?

- Organizaciones locales dirigidas por la comunidad en las áreas de servicio comunitario del área no incorporada de King County
- Organizaciones situadas en una ciudad, pero que prestan servicios a los residentes del área no incorporada o fomentan las colaboraciones y alianzas en el área no incorporada de King County

Situación del solicitante

Si su organización no está incorporada, debe designar a un patrocinador fiscal que lo esté. Fomentamos las alianzas con organizaciones locales sin fines de lucro. Para recibir orientación y apoyo, póngase en contacto con nosotros a través de los métodos que se enumeran en la parte superior de esta página.

Calendario del proyecto

Todos los proyectos financiados **deben concluir en 2025.**

¿Qué costos están permitidos?

Gastos razonables que sean atribuibles al proyecto, que sean claramente necesarios para el mismo y que estén incluidos en el presupuesto.

Los fondos de la subvención no pueden usarse para actividades políticas.

Los fondos de la subvención no están destinados a apoyar la infraestructura ni los costos fijos de operación de organizaciones gubernamentales con financiamiento local, excepto en el caso de que la organización solicite financiamiento para apoyar un o más eventos de voluntariado que se realizarán solo una vez.

King County se reserva el derecho de determinar la naturaleza y forma en la que se pagarán los costos y conceptos en cada subvención.

Presentación de informes y otros requisitos

Los beneficiarios de la subvención deben entregar un informe final en el que documenten que se cumplieron los objetivos y las mediciones definidas como éxito del proyecto. Los resultados del proyecto pueden publicarse en un informe que estará disponible en línea.

Los beneficiarios de la financiación deben reconocer la aportación de King County al evento o proyecto financiado.

El beneficiario de la subvención es responsable de establecer un sistema de mantenimiento de registros que incluya un desglose de las aportaciones en efectivo y especie, así como de los fondos de la subvención, y debe conservar esos registros durante tres años después de la conclusión del proyecto.

La declaración de impuestos es responsabilidad del beneficiario de la subvención.

Es posible que se pida a los beneficiarios de la financiación que participen en programas y proyectos de King County Local Services o que aporten comentarios sobre los mismos.

Áreas de servicio comunitario en el área no incorporada de King County

El área no incorporada de King County está formada por siete áreas de servicios comunitarios, que se muestran en el mapa de la página siguiente. Para saber en qué área de servicio comunitario se encuentra, puede utilizar el mapa interactivo de kingcounty.gov/CSALookup.

DESCRIPCIONES DE ÁREAS

Bear Creek/Sammamish: el límite al oeste es la línea de crecimiento urbano cerca de Woodinville. El límite al norte es la línea entre los condados de King y Snohomish. Los límites al este y sur siguen la línea divisoria de aguas. Esta área contiene el distrito de producción agrícola de Sammamish.

Snoqualmie Valley/Northeast King County: los límites al oeste son la línea divisoria del área de servicio comunitario de Bear Creek y la línea de crecimiento urbano. Los límites al sur son la línea divisoria de aguas, el distrito de producción forestal y la autopista I-90. El límite al norte es el límite entre los condados de King y Snohomish. Esta área contiene el distrito de producción agrícola de Snoqualmie y parte del distrito de producción forestal.

Four Creeks/Tiger Mountain: los límites al oeste y norte son la línea de crecimiento urbano, la autopista I-90, y el límite del distrito de producción forestal (que es un límite conjunto con el área de Snoqualmie Valley/Northeast King County). El límite al este y sur es el límite del Distrito Escolar de Tahoma (límite conjunto con el área de Greater Maple Valley/Cedar River).

Greater Maple Valley/Cedar River: el límite al oeste es la línea de crecimiento urbano, el límite al norte es la línea divisoria de aguas, el límite del distrito de producción forestal y la autopista I-90 (área de Snoqualmie Valley/Northeast King County). El límite al este es el límite con Kittitas County, y el límite al sur es la línea divisoria de aguas (área de Southeast King County). Esta área contiene partes del distrito de producción forestal.



Southeast King County: el límite al oeste es la línea de crecimiento urbano. Los límites al norte son la línea de crecimiento urbano y la línea divisoria de aguas (área de Greater Maple Valley/Cedar River). Limita al este con Kittitas County y al sur con la línea de Pierce County. Esta área contiene los distritos de producción agrícola de Lower Green, Middle Green y Enumclaw y una parte del distrito de producción forestal.

Vashon/Maury Island: Vashon-Maury Island está limitada por Puget Sound y se ubica en este lugar.

West King County: esta área de servicio comunitario contiene áreas urbanas no incorporadas de todo West King County que podrían anexionarse a una ciudad algún día. Todas estas áreas están limitadas por ciudades existentes o el límite de crecimiento urbano. Incluyen North Highline/White Center, Skyway/West Hill, East Federal Way, Fairwood y East Renton Plateau.

Cómo y cuándo presentar la solicitud

El paquete de solicitud está disponible para descarga en el sitio de internet de King County (kingcounty.gov/community-service-areas). Las solicitudes completadas pueden presentarse de las siguientes maneras:

- **Por correo electrónico:** marissa.alegria@kingcounty.gov
- **Por correo postal/en persona:**
King County Local Services
Atención: Marissa Alegria
201 S Jackson Street
KSC-LS-0815
Seattle, WA 98104

Las solicitudes completadas deben recibirse antes de las 5 p. m. del 13 de diciembre de 2024.



To request this information in another language or format, email marissa.alegria@kingcounty.gov or call 206-477-4523.

Para solicitar esta información en otro idioma o formato, envíe un correo electrónico a marissa.alegria@kingcounty.gov o llame al 206-477-3800.